

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Prescripciones de suscripciones:  
En Océanos, 3 pta. trimestres  
Paga única, 1932

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Oleza, 9

Asociación a precios convencionales  
Los pagos serán adelantados

## EL CENSO ELECTORAL

La inscripción censal  
del día 1.º de marzo.

Antes de referido día primero de marzo, martes de la semana próxima, serán entregados en cada casa de todos los Municipios españoles, sin excepción, el número de boletines suficientes para inscribir en ellos a todas las personas de uno y otro sexo que componen cada familia y son mayores de 18 años. Dichos boletines deben ser rellenos por los interesados y entregados después al agente repartidor del Ayuntamiento para que una vez ordenados convenientemente constituyan los documentos originales y fehacientes en virtud de los cuales se formarán las listas electorales, que permiten al ciudadano ejercitar su derecho de votar.

Es pues necesario y de una importancia grande para todos que nos euidemos con especial cuidado, de rellenas debidamente referidos impresos, con letra lo más clara y legible y con datos exactos y veraces, ya que se trata de un documento cuya falsificación está penada por la ley. En cambio si se rellena debidamente es la más firme garantía de que el inscrito no ha de quedarse sin el voto.

Este boletín impreso tiene dos partes:

1.º La referente a la vivienda o casa en que habita el elector, el cual deberá limitarse a contestar la pregunta 4.º, expresando el nombre actual de su calle, o, en su caso, sustituyendo ésta por el de plaza, paseo, etc.

2.º Los datos individuales: nombre, apellidos, si el inscrito es varón o hembra, fecha del nacimiento y en el ángulo marcado a continuación la edad en años, si es soltero, casado o viudo, si sabe leer y escribir, el oficio o profesión, la naturaleza con expresión

## FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

### CONVOCATORIA

Se cita a los Consejos Obreros y Juntas directivas de las Sociedades federadas para celebrar Junta general ordinaria de Consejos obreros, el día 12 de marzo, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda con cualquier número de asistentes, y con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura del acta anterior.
  - 2.º Dictamen de la Comisión de Cuentas del 4.º trimestre de 1931.
  - 3.º Dictamen de la ponencia sobre ampliación del periódico UNIÓN Y TRABAJO.
  - 4.º Propositiones que presenten las Secciones.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
  - 6.º Renovación de cargos.
- Cáceres 25 de febrero de 1932.  
—El Comité de la Federación Local.

de la provincia y nación, la nacionalidad, residencia con expresión, cuando no lleve un año, de si solicitó la declaración de vecindad por contar seis meses o más y, por último, si pertenece a algún Instituto o cuerpo armado, la graduación.

Si el interesado sabe firmar, lo hará a continuación, en el punto que dice: «Firma del inscrito», y, en caso contrario, procurará lo hagan a su ruego.

En el interés de todos los ciudadanos está el no demorar la formación de su boletín, así como el rellenas éste con la mayor claridad posible, sin dejar datos atrás ni tergiversar éstos. Por extender bien el impreso nadie debe temer que se tomen contra él medidas de ninguna clase; al contrario, los remisos o poco cuidadosos en efectuarlo, abandonan un derecho

tan primordial e inalienable como es el de votar; del cual podrían verse privados al no entregar su boletín o al hacerle con datos falsos o defectuosos. En todo caso pueden informarse de los agentes del respectivo Municipio y en las Oficinas de la Sección provincial de Estadística donde se aclararán todas las dudas que pudieran surgir acerca de tan importante operación.

## LA CUESTIÓN POLÍTICA

El Sr. Lerroux, caudillo del republicanismo ultraradical, allá por la primera década del presente siglo, predicador de doctrinas revolucionarias, traga-curas rabioso...

Pues ahí le tenéis. Ahora dice que radicalismo es templar la gaita, que la religión y la propiedad y todas las instituciones y doctrinas preponderantes en el régimen monárquico y teocrático, son perfectamente compatibles con su ideal republicano.

La evolución, el cambio, las leyes reanadoras, la reforma agraria... eso vendrá dentro de diez o de veinte años... nada más, según él.

¡Ah! Y de los socialistas, afirma que gracias a la conjunción obtuvieron «un exceso de representación en el Parlamento y en el Gobierno». Pero que deben irse, para tranquilizar al país.

¿Y Azaña? ¿Qué hace que no se marcha también? ¿Y Carner? Porque eso de la nivelación del Presupuesto es intolerable.

En fin, que este Sr. Lerroux tiene cosas que... ¡Ya, ya! Con decir que hasta entona loas al amigo Melquiades... ¡Peregrino, realmente peregrino todo eso!

Pues todavía hay quien califica su discurso de anacrónico, insustancial, inoportuno. Y a lo mejor la gente lo cree así también.

Obreros: Leed «Unión y Trabajo».

## El Socialismo y la juventud

Todo los jóvenes que se alistan en un partido político tienen el ineludible deber de estudiar la forma en que dicho partido ha de organizar el Estado. Por lo que respecta a los jóvenes socialistas, han de saber que este régimen capitalista que consideramos injusto, arbitrario, anticientífico y antieconómico, tenemos que sustituirlo por otro nuevo orden que nos garantice la desaparición de los vicios del que queremos reemplazar. Para llegar a ese nuevo orden, es preciso llegar al convencimiento de que responde al nuevo concepto del Estado nacido de la evolución de las ideas. Los jóvenes no deben alistarse en las filas socialistas, en un momento de exaltación generosa o por sectarismo sistemático.

Un joven debe dar su adhesión a un ideal, después de un análisis minucioso, cuando haya conocido en sus menores detalles el mecanismo de la nueva sociedad propuesta y comprobado que no ha de ser un simple cambio de postura. Las Juventudes Socialistas de Rusia—que tienen como aspiración suprema la implantación del comunismo en su país—someten a los jóvenes a un riguroso examen, antes de darles ingreso en sus cuadros.

El socialismo para triunfar, necesita seleccionar todos los valores humanos, para que al surgir los fenómenos más o menos previstos que aceleran o frenan el ritmo de la evolución política, pueda triunfar una minoría selecta que lo mismo en el combate contra la sociedad capitalista, que en las iniciativas para construir la nueva sociedad, no haya habido quien la supere.

Los jóvenes socialistas tienen que desechar todo concepto ruín de la crítica chabacana y entregarse de lleno a una labor activa para demostrar que no es en la calumnia ni en la insidia donde tiene que basarse una sociedad más justa, sino en la unificación de todos los pensamientos de todos los hombres que gimen en una sociedad que, teniendo los productos necesarios para cubrir sus necesidades, consiente el sacrificio de las vidas; y demostrar que desean poner en actividad las energías que hoy permanecen muertas en el remanso de los sin trabajo.

Luis Romero.

## LA FIESTA DEL ARBOL

El día 21, a las cuatro de la tarde, se celebró esta simpática fiesta infantil, a la que concurren los niños de ambos sexos de todas las Escuelas de Cáceres.

Acudió el Ayuntamiento, con la Banda de Música, y estuvieron representadas en el acto todas las Corporaciones y Centros Oficiales de Cáceres.

Empezó el acto con la lectura, por el Sr. Fraile, de unas cuartillas de D. Juvencio de Vega y Relea, que no pudo asistir al acto.

A continuación, el camarada Antonio Canales, como alcalde de la ciudad, dirigió la palabra a los niños y les saludó en nombre del Ayuntamiento de Cáceres, manifestando que esta fiesta era de salud y alegría para ellos y que los maestros son los encargados de medelar los espíritus infantiles.

Que deben cuidar los árboles, porque serán en plazo no lejano plantas fuertes y robustas que servirán de sombra para ellos. Y que los niños, deben ser como los árboles, sanos y fuertes en la juventud, como igualmente en la pubertad.

Se repartieron las meriendas y los folletos conmemorativos del acto. Hízose la plantación de los árboles, y se dieron numerosos vivas a España y al Ayuntamiento de Cáceres.

La fiesta, resultó magnífica y agradabilísima para el numeroso público que presenció el acto.

## CRIMINAL ATENTADO

El día 5 del mes actual y a las doce de la noche, cuando salía de una Junta general de la Sociedad obrera de Villanueva de la Sierra, fué bárbaramente agredido nuestro compañero Modesto Barrón, que resultó herido de dos tiros de escopeta.

Según nuestras noticias parece ser que se trata, por algunas autoridades, de «echar tierra» a este atentado criminal sobre un obrero.

No olvidándonos que aquella sierra es un foco pertinaz de caciquismo, nosotros, al mismo tiempo que protestamos energicamente, rogamos al señor gobernador y a las oportunas autoridades judiciales procuren el pronto esclarecimiento de este asunto y recalga sobre el autor de la bárbara agresión el castigo merecido. Así lo esperamos.

## Pro Federación Provincial

Se pone en conocimiento de todas las secciones adheridas a esta Federación Provincial que se ha puesto al cobro el primer trimestre del año corriente y se ruega remitan lo más pronto posible las cuotas para activar el natural funcionamiento de la misma.

Atendiendo a las numerosas cartas de las organizaciones relacionadas con la cotización, se advierte a los comunicantes que se tienen que regir por lo que a continuación se expresa:

Primero: Hay que remitir un certificado donde conste el número de afiliados que tiene la Sociedad, firmado por el Presidente y el Secretario y sellado con el sello social y

Segundo: La cuota es de CINCO céntimos mensual por federado, o sean QUINCE céntimos por federado cada trimestre. Las cuotas del primer trimestre hay que cotizarlas por los justificantes que obran en la Casa del Pueblo y los trimestres sucesivos por el número de afiliados que arroje el primer mes de dicho trimestre.—El Comité.

## Elecciones de Jurados Mixtos

### EDICTO

Don Evaristo Acedo Alcántara, vicepresidente de los Jurados Mixtos Provinciales del Trabajo Industrial, magistrado del Trabajo accidental de la provincia.

Hago saber: Que en virtud de comunicación cursada el 22 de febrero de 1932, por el excelentísimo señor gobernador civil, en la que transmite órdenes recibidas del excelentísimo señor director general del trabajo, por las cuales se delega en esta presidencia las facultades que para llevar a efecto las elecciones de los vocales de los Jurados Mixtos del Trabajo Industrial, se concede en el artículo 3.º de la vigente ley de Jurados Mixtos a los delegados provinciales de trabajo, he resuelto convocar con esta fecha elecciones para nombrar la representación patronal del Jurado Mixto de Panadería de la provincia, según orden publicada en la «Gaceta» del 27 de enero último, y que se llevará a efecto con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º La elección se verificará el día 2 del próximo marzo en el

local que ocupan en esta capital los Jurados Mixtos industriales (Sancti-Spiritus, 12) desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

2.ª Podrán ser electores todos los mayores de 18 años, que reúnan la condición de patronos de la industria de panaderías o desempeñen el cargo de gerentes de esta clase de empresas, viniendo debidamente autorizado.

3.ª Cada elector podrá proponer diez vocales patronos, cinco como propietarios y cinco como suplentes.

4.ª La mesa electoral estará constituida por el presidente de la Agrupación o vicepresidente en su caso y secretario.

5.ª Para acreditar la calidad de elector, será necesaria la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo, a juicio de la presidencia.

6.ª Los alcaldes de la provincia, dentro de las cuales hubiera establecimientos o industriales del ramo de panaderías, utilizarán todos cuantos medios estén a su alcance para dar la mayor publicidad a esta convocatoria, que será inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los periódicos locales y provinciales.

Cáceres 24 de febrero de 1932.  
—El presidente, P. A., Evaristo Acedo.— El secretario, Jesús Sáez.

Con la misma fecha y en las mismas condiciones se convocan elecciones para nombrar la representación patronal de los Jurados Mixtos de auxiliares de Farmacia y de Artes Gráficas.

Estas se celebrarán en el mismo día y en el mismo local indicado en el anterior edicto.

Del Jurado Mixto de auxiliares de Farmacia se elegirá también la representación obrera.

## DIFERENCIAS

En una mañana de invierno, cuando la intensa niebla no deja ver un rayo de sol y el frío hace temblar a todos ser humano, ante nuestra vista aparece un niño que por su aspecto nos indica que es uno de los muchos hijos del hambre, vagando por esas calles.

Llega hasta un grupo de señores, y al tenderle la mano para pedirle una limosna, los señores lo apartan violentamente. En los ojos del niño aparece una lágrima que se seca con el revés de su mano.

De pronto ve a dos señoritas que se acercan al grupo de señores y sacando una lista entablan conversación y por último los señores sacan un puñado de monedas que entregan a las señoritas.

En la cara del niño se refleja el odio.

Lo llamamos para interrogarle y como adivinando nuestra pregunta exclama:

—¡Maldito dinero! Debía ser el que qui trabajara cumiera y el qui no echalu del pueblu. ¿A qui no sabin V. pa qué han pidin las señorinas jesas?

—¡.....!  
—¿Qué, no síñol; no es pa esu. Es pa esus señoritus del mantu negra. Han dichu que lis van a quitel el sueldu y no van a tenel pa comel los pobrius. Esu sí que es juna lástima! Y esu sí que tieni gracia: yo estoy muerta de jambri y no hay quien mi dé ná. Y mi padri ha trabajau esta semana peru comu si ná, polqui el probi no gana ni pa un mendrugu de pan.

Francisco Ramajo Polo,

Cáceres 20-2-1932.

## Inscripción en el Registro Civil

El día 22 del corriente, tuvo lugar la inscripción en el Registro civil, de la hija del presidente de la Casa del Pueblo de esta villa, camarada Indalecio Talavera Román, a la que se le puso el simpático nombre de Libertad.

Este acto ha tenido gran resonancia en la población, por ser un pueblo que si bien es verdad que no tiene gran sentimiento religioso, demostrando cierta deferencia a la Iglesia, el caso es que a la hora de cumplir con el rito católico todos hemos venido cumpliéndolo.

Hora es ya de que se echen hacia atrás todos los prejuicios sociales y vayamos cumpliendo con nuestros deberes de ciudadanos cívicos, dignos de pertenecer a una República democrática.

Librado Collado.

Arroyo del Puerco (Cáceres).

## JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

## ARTÍCULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 = CÁCERES

## MULTAS

impuestas por la Alcaldía en la primera quincena del mes actual

A Joaquín Ochagavía, por vacas tierras en R. Concejo, 22 pesetas y a Diego Espada y Juan Brillo, por id. en id. 10; a Agustín Flores, Pilaro Mena, Manuel Mozo y Diego Espada, por infracción artículo 106 O. M. 5; por infracción del mismo artículo, a Pilaro Mena, 15; a José M. Romero, 30; a Alejo de la Iglesia, 10; a Felipe García, 25; a José Amador, 20; a Ana Godoy, 4; a Antonio Jiménez, 22; a Felipe García, 5; a Cipriano Salas, 30; a Claudio Bejarano, 1; a Manuel Mozo, 10; por infracción artículo 89 O. M., a Lorenzo Floriano, Joaquín Gómez, Clara Durán y María Carretero, 2; por contener mayor cantidad de agua el pan, a Felipe García, 60; por abandono coche vía pública, a Victoriano Aparicio, José López, Juan Medina, Ambrosio Campos, Angel Platero, Empresa del Oeste y Flores Sánchez, 5; por falta de respeto al alcalde, a Teodomiro Aparicio, 25; por exceso velocidad carro, a José Galeano, 5; idem bicicleta, a Tomás Casares, 1; por arrancar árbol en Cánovas, a Emilio R. Castel, 15; por no recoger basura, a Zacarías Redondo, 1; por infracción del artículo 248 O. M., a Francisco Mendo, José Vivas y Lucas Marini, 2.

## IRREDIMIBLES!

En aquel tabernucho infecto, se envenenan lentamente los trabajadores en los días de sueto. Sus cuerpos vencidos por el alcohol se arrastran por el sucio suelo entre imprecaciones siniestras y maldiciones inverosímiles. Los eructos y sudores enrarecen el ambiente de un modo trágico; lo espesan de tal forma que se podría cortar.

El griterío toma proporciones colosales y de entre todas las voces sobresale una, ronca y triste, que vocifera imponiéndose al tumulto:

—Naide será capás de jadelmus entral pol cuerda derecha... Lo mesmu que mandin los monáquicus, comu ahora que mos mandan los republicanos...

—¡Que se calli esi ruciu!...— chilló un concurrente con voz de rata pisada.

—El mal de toitu lo que mos pasa está en nusotrus mesmus...

—continuó el de la voz ronca, con acento funerario. Pol morill de nusotrus semos vienin encima toitas las calamidais...

—¡El mundu qu'es mu malu!...— interrumpió otro entre tufaradas de vino.

—El mundu no; semus los mundanus lcs maius... ¡Si lleváramus la barriga atrás!... Peru la llevamus delantri, y velay polqué...

—¡Venga vinu, tabernera... el vinu es sangri de Cristu, co n'él

s'acaban las penas!... Que le den, que le den, que le den con el rabú de tío Manuel...

—¡So guarrapo!... Ahora me vienen fartandu...—salmodió la voz ronca con quejumbroso acento. Toita estu es lo que has aprendíu a tus treinta años...

—¡Que le machaquin el morru a esil!...—rugió imponente una voz metálica, como timbrazo horripilante.

El escándalo toma tintes de tragedia; insultos soeces, chabacanos, de truculencia inusitada, cruzar rapidísimos entre estertores de los más ebrios; se rompe una mesa mugrienta y carcomida y vuelan por el aire trozos de una silla, y es entonces cuando el paciente dueño del establecimiento impone el orden a estacazo limpio.

Pedro Evolo.

## La sesión del Ayuntamiento

A las ocho y treinta, presidida por el compañero Canales, celebró su sesión ordinaria nuestro Municipio.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de marzo.

Las cuentas de obras municipales, importantes 2.114'90 pesetas y las de la Comisión de paro forzoso, se aprobaron.

Leído un oficio de la Diputación concediendo subvención de 500 pesetas para la Fiesta del Arbol, el Ayuntamiento acordó ver con gratitud el rasgo de la Diputación, al par que le sirve de satisfacción el éxito de la simpática fiesta infantil.

Se acordó adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, sobre concesión a los Municipios del sobrante de contribuciones de atenciones de primera enseñanza.

Se lee un dictamen de la Comisión de Beneficencia, en el que se desestima la petición del médico señor Floriano por asistencia a los enfermos de Aldea Moret.

Formación y censura de Cuentas municipales

:: palos e inspección de la Contabilidad ::

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 == CÁCERES

Se propone la provisión de la quinta plaza de la Beneficencia, por oposición y que hagan el servicio de Aldea Moret entre los cuatro titulares.

Se entabló discusión sobre si había de proveerse la plaza por oposición o por concurso; puesto a votación el dictamen de la Comisión, votaron once señores que por concurso y seis por oposición.

Se designó concejal para la subasta de elevación de aguas de los Regajos al camarada Guillén.

Se conceden varias licencias de obras.

Se acordó la expropiación de un trozo de terreno en las Tenerías, para facilitar el acceso a Fuente Rocha, cuyo importe asciende a 175 pesetas.

Los conciertos del extrarradio para el cobro del impuesto sobre carnes y alcoholes, arrojan pesetas 30.493'40, y se acordó exponerlos al público, y lo mismo el padrón del impuesto de casinos y círculos de recreo, con la cantidad de 5.600 pesetas.

Por último, el Municipio se dió por enterado de que el padrón sobre canalones o vertientes a la vía pública, correspondiente a 1930, arroja 3.085 pesetas y el de 1931 igual cantidad y se hallan puestos al cobro.

## VIDA OBRERA

### Juventud Socialista.

Se convoca a los compañeros que componen el coro de esta Juventud, para el lunes 29 del actual, a las ocho de la noche, a cuya hora serán empezados los ensayos.—El Comité.

### Panaderos y Similares.

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 28 del corriente, a las siete de la noche, rogando la puntual asistencia por ser de interés los asuntos a tratar, advirtiéndose que al que falte sin causa justificada le será impuesta la multa acordada.—La Directiva.

### Sindicato Minero.

Se cita a los compañeros Pedro Andrada Calvo y Vidal Martín Martín, para el jueves 3 de marzo, a las siete y media de la noche. Por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.—El Consejo.

### Sastres y Sastres.

Por acuerdo de esta Sociedad, tomado en junta general celebrada el día 12 del actual, se abre una amnistía para todos los compañeros a quienes se haya impuesto correctivo y se le concede al compañero Pablo González que pertenezca a la Sociedad, que solicita en esta Casa del Pueblo.—La Directiva.

### Escultores y Carpinteros.

Se cita para el día 4 de marzo a las siete de la noche, a los compañeros Cecilio Trejo, Juan Gómez, Nicasio Fabregat, Eugenio Ollero y Crescenciano Pérez. Se les recomienda la puntual asistencia, por ser asuntos de gran interés.—La Directiva.

### Agricultores.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes 1.º de marzo, a las siete de la noche, teniendo bien entendido que al compañero que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

## RELOJES ECONOMICOS

Gran Taller de composuras  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra.

## RELOJERÍA DE ALVAREZ

Moret, 14.—CÁCERES

### Correspondencia administrativa

El Gordo.—Eins Bravo, abona 25 pesetas por el paquete de 25 números del primer trimestre de 1932.

Rioledos.—Benito Lucia, abona 375, correspondientes a tres suscripciones del primer trimestre de 1932.

Zarza de Montánchez.—Por error se ha dicho que ha abonado la Sociedad el primero y segundo trimestre de 1932, y son de Quintín Prieto Mateos. Queda subsanado.

Villanueva de la Sierra.—Francisco Hernández Mateos, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

Santa Cruz de Paniagua.—Sociedad Obrera, abona 5 pesetas de todo el año 1931.

## LABRADORES Y GANADEROS

Molinos de viento para vacas  
tres ganados, en el molino de

## JACINTO HERRERO

Taller mecánico  
Carrería para molinos

### VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación férrea)

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41